

**FUNDACIÓN LLEVANDO ESPERANZA  
INFORME DE GESTIÓN PERIODO 2022**

Medellín, 7 de marzo del 2023

Señores

**JUNTA DIRECTIVA  
FUNDACIÓN LLEVANDO ESPERANZA**  
Medellín

Asunto: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2022

Reciban un cordial saludo, agradeciendo a Dios por sus vidas y por la labor que vienen desempeñando en cada una de sus áreas de desempeño y ministerio.

Una de las tareas realizadas desde comienzo del año 2022 por parte del ejecutivo ha sido dar a conocer la Fundación Llevando Esperanza tanto en instancias de gobierno como entidades privadas. En ese sentido se dio inicio a unos acercamientos con algunas gobernaciones. Esto dio como resultado conocer el interés que ha tenido la gobernación del Atlántico en la construcción de una prisión.

Inicialmente el propósito de la gobernación estuvo centrado en la construcción de una Mega Cárcel; esto se haría inicialmente con recursos del gobierno o de entidades privadas. Al conocer el interés se logró aclarar que de la Fundación no estaría interesada en este tipo de proyecto.

Sin embargo, una vez instalado el actual gobierno el pasado 7 de Agosto la orden fue desmontar el proyecto de la mega cárcel y buscar métodos alternativos al sistema de prisión, pero además la construcción de una cárcel pequeña. En ese entorno, se presentó el modelo APAC aprovechando la participación del Juez Luiz Carlos Rezende el pasado mes de Octubre.

Las conversaciones están bastante adelantadas, y es tanto el interés que el asistente de la Gobernadora dispuso de su tiempo para ayudar en la elaboración de un posible convenio.

Por otra parte, el presidente de la Fundación Llevando Esperanza (En adelante FUE) autorizado por su Junta Directiva, después de realizar las respectivas entrevistas para seleccionar a una

persona que se ocupara de la Dirección Operativa de FULLE, hizo el nombramiento del sr Humberto Rincón. El sr Rincón, estuvo en período de prueba hasta el mes de Diciembre de 2022; sin embargo hubo que desistir de sus servicios por no llenar las expectativas que se tenían para este nuevo cargo.

Durante su cargo se logró visitar y analizar propuestas de inversión que la nueva Fundación llevaría a cabo. Así mismo, se hizo la planeación estratégica de gestión de fondos y la estructuración organizativa de la Fundación.

Durante este periodo se analizaron los siguientes proyectos:

- Posada Alemana
- Finca Betancí
- Construcción de Edificio en cooperación con una iglesia

---

- Posada Alemana

- Se logró completar y dar legalidad de la información contenida en los títulos de propiedad por actividad de revisión en las fuentes públicas de regulación de los predios de la Posada Alemana. Sin embargo, después de revisar todo el proceso y las condiciones establecidas por la Gobernación del Departamento del Quindío, la decisión de la Junta Directiva de FULLE fue desistir de la posibilidad de firmar convenio con la Gobernación dada las condiciones que atentaban contra los intereses de la Fundación.

- Finca Betancí

- Sobre la Finca Los Cireles y Tabaguera en la zona de la Ciénaga Betancí, se hizo revisión de los Certificados de registro, tradición y libertad. La abogada Zayda Nassif, descargo de la página de notariado y registro (entidad que tiene la responsabilidad del registro de los bienes para oponibilidad y fe pública). Una vez revisado, dio fe pública de su legalidad. Verificó a través de esta dependencia el contenido de los dos certificados (Son dos predios), en ambos
- No aparece anotación que impida la enajenación del bien y tampoco existen gravámenes.
- Se logró comprobar la documentación personal del propietario de los dos predios. El Certificado de existencia y representación legal es con fecha 22 de agosto de

2022, el registro de los socios de la empresa CARNES Y VÍVERES DE SANTANDER, permite la identificación y por lo tanto la verificación de antecedentes policiales.

- o No se realizó nuevo levantamiento topográfico por cuanto existía uno reciente que permitía analizar el predio.
  - o Se comprueba el 22 de agosto el certificado de existencia y representación.
  - o Se procedió a realizar el contrato de compra venta y el análisis y aprobación del mismo por ambas partes interesadas.
  - o Se firmó la escritura en la ciudad de Bogotá y posteriormente se procedió al registro de la misma en la ciudad de Montería.
  - o Se realiza el Contrato de arrendamiento CORSOC – FULLE, acorde a los acuerdos establecidos entre ambas partes. Se sugiere de ser posible añadir una póliza de seguro al contrato por el área de finanzas. Con esto se reúne el representante de CORSOC con la abogada representante de FULLE y la respectiva revisora fiscal. Llegando al acuerdo de mejora de terminología dentro del contrato para mayor seguridad y claridad.
- Proyecto de Construcción de Iglesia- Oficinas FULLE
    - o Se verificó las referencias de construcción de la empresa constructora.
    - o Lacides Hernández, sugirió realizar otras cotizaciones para tener otros puntos de referencia.
    - o Se obtiene los certificados de viabilidad para construcción en el sitio
    - o Se recomienda por parte de Marcus Witzke que se analice bien la propuesta financiera debido a que no es clara, y que se busque a una organización financiera confiable para este fin.
    - o Se procedió a tener una reunión con la arquitecta que está trabajando con la finca San José. En donde se logró llegar a conocer mejor las limitaciones de la construcción, sus pro y contras.
    - o El proceso llega a una pausa en diciembre por cuestiones de festivos navideños y viajes de personal encargado de distintos procesos.
    - o En Febrero, se llega a un acuerdo por parte del señor Marcus Witzke. Es aquí donde el proyecto queda pausado, ya que se priorizan otras inversiones que están más avanzadas. Sin embargo, esto solo significa que el periodo de cumplimiento y solidificación de dicho proyecto se alargará, no se suspenderá.
  - Proyecto Esperanza

- Se realizaron conversaciones con el señor Eduardo Wills Herrera, Ph. D de la Universidad de los Andes. Tanto Tobías Merckle como Lácides Hernández por parte de FULLE fueron invitados a participar del foro de presidentes de diversas empresas del sector privado el 30 de enero en forma virtual.
  - Se presentó a la CCC y a FULLE como nuevas propuestas de futura inversión en el área social-empresarial.
  - Se están cuadrando agendas para futuros encuentros presenciales con empresarios interesados
- Área administrativa
    - En el mes de septiembre se logró la construcción de una matriz RICE en donde se desglosaron las tareas y roles del equipo de FULLE
    - Se crearon las políticas y canales contables
    - Se elaboró el presupuesto del 2023
    - Se realizó inventario de activos actuales

En el mes de diciembre, después de evaluar el desempeño del Director Operativo, se desiste del contrato del Director Operativo, señor Humberto Rincón y se procedió a publicar nueva vacante para una nueva preselección para entrevista que permita elegir la persona para este cargo. En la segunda reunión ordinaria de FULLE se aceptó la renuncia del señor Marcos Urrutia como miembro de la Junta Directiva de la fundación por asuntos personales. En esa misma reunión la Junta Directiva aprobó el traslado de la cámara de comercio de Tuluá hacia la ciudad de Medellín, proceso que actualmente está en trámite.

Agradezco el voto de confianza que la Junta ha tenido para continuar como Director encargado de la Fundación.

Atentamente,



**LÁCIDES HERNÁNDEZ ÁLVAREZ**  
Presidente Ejecutivo